



94

ORD. N° : 02997 / -1.ABR.13

ANT. : ORD. N° 1243 de fecha 06-02-2013 de Director SERVIU Metropolitano.
ORD. N° 5719 de fecha 28-12-2012 de SEREMI Metropolitana V. y U. (S).

MAT. : Instruye sobre registros de nóminas de asistencias a actividades PHS Programa Protección del Patrimonio Familiar.

Santiago,

A: Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica D.S N°255 (V. y U.) de 2006.
Región Metropolitana

DE: Sra. María Érica Pérez Pizarro
Subdirectora Operaciones Habitacionales
Serviu Metropolitano

Como es de su conocimiento el principal verificador de las actividades realizadas durante la ejecución de los Planes de Habilitación Social del Programa Protección del Patrimonio Familiar, lo constituyen las actas de las actividades y sus registros de asistencia. Al respecto, informo a Ustedes que en el marco del Plan Anual de Auditoría 2012, implementado por la SEREMI Metropolitana V. y U., se ha detectado la necesidad de mejorar estos sistemas de registro y facilitar la verificación de la consistencia en las firmas de los beneficiarios. De acuerdo a lo anterior, les solicito lo siguiente:

1. Utilizar nóminas de asistencia, en las que los nombres de los beneficiarios se encuentren registrados previamente en formato digital, manteniendo en todas las actas el mismo ordenamiento de los beneficiarios.
2. Cuando asistan personas en representación del beneficiario, éstas deberán ser mayores de 18 años, formar parte del grupo familiar del beneficiario que habita la vivienda y dejar registradas junto a su firma de asistencia las iniciales PP, así como también su nombre y RUT.

Se adjunta formato tipo actualizado de "ACTA DE REUNIÓN PHS" que incluye ítem de registro de asistencia de beneficiarios. Cabe señalar que en este formato además se incorpora como dato relevante el porcentaje de avance de obras a la fecha del desarrollo de la actividad informada.

Saluda atentamente a Ustedes,



MARÍA ÉRICA PÉREZ PIZARRO
SUBDIRECTORA DE OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU METROPOLITANO.

EQO/NMM/CCV

DISTRIBUCION: Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica - Sección Gestión Asistencia Técnica (SGAT) - Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales - Sección de Habilitación Social- Subdepartamento Subsidios para Mejoramiento de Viviendas y Entornos - Oficina de Partes Central - Archivo.



ACTA DE REUNIÓN PHS
(Etapa Previa y de Construcción)
PROGRAMA DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR
D. S. 255/2006 (V. y U.)

ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO (Según Rukán)	:	
NOMBRE DE PSAT	:	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE	:	
FECHA	:	
HORA DE INICIO	:	
HORA DE TÉRMINO	:	
LUGAR	:	
NUMERO DE ASISTENTES	:	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRAS A LA FECHA (SOLO ETAPA CONSTRUCCIÓN)	:	

TEMAS TRATADOS:

1. _____
2. _____
3. _____

ASISTENCIA BENEFICIARIOS

(Los nombres de los beneficiarios deben estar registrados previamente en este listado en formato digital, manteniendo el orden de los beneficiarios en todas las futuras actas)

N°	NOMBRE Y APELLIDOS BENEFICIARIO	TELÉFONO	RUT	FIRMA ASISTENCIA	NOMBRE Y RUT DE REPRESENTANTE (*)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Agregar hasta la cantidad de beneficiarios/as que corresponda.

(*) Identificar a las personas que asistan en representación del beneficiario del subsidio. Deben formar parte del grupo familiar y ser mayores de 18 años.

ACUERDOS:

1. _____
2. _____
3. _____

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
LEGAL PSAT

RUT

NOMBRE Y FIRMA ENCARGADO/A DE
EJECUCIÓN PHS

RUT:

TIMBRE PSAT

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
LEGAL DEL COMITÉ

RUT: